

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12078** *Resolución de 21 de agosto de 2018, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 144, de 27 de julio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer un puesto por libre designación de Letrado/a Gabinete de Asuntos Judiciales.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 21 de agosto de 2018.–El Diputado-Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Antonio Garrote Ledesma.